

LAS CONDES,

12 ABR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Ingreso N°2293 de fecha 10 de abril de 2013, con Visto Bueno del Administrador Municipal; lo dispuesto en el artículo 22 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4989, de fecha 20 de diciembre de 2010 y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4117 de fecha 21 de diciembre de 2004:

DECRETO

1.- DESIGNASE, en capacitación a los Funcionarios Municipales que se señalan, para que asistan a un Curso denominado: "Operación Segura de Calderas y Generadores de Vapor", organizado por la Asociación Chilena de Seguridad y que se realizará entre los días 22 y 27 de abril de 2013, en el piso 9 del Edificio Consistorial, ubicado en Av. Apoquindo N°3400, Santiago, entre las 09:00 y las 13:00 hrs.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUT	UNIDAD
1	DIAZ	MARTINEZ	JUAN HERNAN	██████████	SEGURIDAD CIUDADANA
2	SOTO	LOPEZ	GUMERCINDO CIPRIANO	██████████	SEGURIDAD CIUDADANA
3	HERRERA	PÚAS	ROONEY ARMANDO	██████████	SEGURIDAD CIUDADANA
4	GONZALEZ	MAUTNER	JORGE LUIS	██████████	DESARROLLO COMUNITARIO
5	FLORES	QUIROZ	PATRICIO ALFREDO	██████████	DESARROLLO COMUNITARIO
6	ARANDA	ACUÑA	CARLOS ANTONIO	██████████	DIRECCION DE OPERACIONES

2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO: ALVARO FUENTES GOMIEN
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
 Secretaría Municipal
 Depto. de Recursos Humanos
 Oficina de Partes
 Dirección de Control
 Dirección de Operaciones
 Tenis El Alba
 Depto. Seguridad Ciudadana
 DECOM
 Coord. Centros Comunitarios
 Archivo jagd